AUMENTO AL D.L. 19990 Y D.L. 20530 RECIBEN, ADEMÁS... ESCOLARIDAD

El cronograma completo, pago de enero 2026

Escribe: Francisco Guzmán

●●●Salió el cronograma de pagos para este mes a comprendidos en regímenes: Ley 15117, decretos leyes 19846 (retirados de FF.AA. y PNP) y 20530, que cobrarán bono de S/400 por escolaridad, que se incluye en esta planilla.

Además, los del Decreto Ley 19990 tendrán su aumento de S/100 a pensiones de jubilación e invalidez.

DECRETO LEY Nº 19990

Tipo de Pago	Fecha de Pago
Abono en Cuenta Bancaria: Banco de la Nación, BBVA, GNB Perú y SCOTIABANK. Según letras de apellido paterno:	
A – C	Lunes 12 de enero
D – L	Martes 13 de enero
M – Q	Miércoles 14 de enero
R – Z	Jueves 15 de enero
Convenios Internacionales: Incluye Pensionistas Ley Nº 27803	Viernes 16 de enero
Pago a Domicilio	Del 16 al 25 de enero

D. LEY Nº 18846

Tipo de Pago	Fecha de Pago
Abono en Cuenta Bancaria Banco de la Nación, BBVA, SCOTIABANK	Viernes 16 de enero
Pago a domicilio - D.L.18846	Del 20 al 25 de enero

D. LEY Nº 20530 Y PENSIONES POR ENCARGO

Tipo de Pago	Fecha de Pago
Abono en Cuenta Bancaria Banco de la Nación, BBVA, SCOTIABANK	Viernes 16 de enero
Pago a domicilio - Pensiones por encargo	Del 20 al 25 de enero

LEY Nº 30003 PENSIONISTAS PESQUEROS

Tipo de Pago	Fecha de Pago
Abono en Cuenta Bancaria - Banco de la Nación	Viernes 16 de enero
Pago a domicilio	Del 20 al 25 de enero

LEY Nº 26790 – PENSIONISTAS DEL SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO

Tipo de Pago	Fecha de Pago
Abono en Cuenta Bancaria - Banco de la Nación	Viernes 16 de enero
Pago a domicilio	Del 20 al 25 de enero

FEBRERO CON REINTEGRO

Se establece también que pensiones reajustadas no pueden exceder el monto de la pensión máxima de S/1,000.

Pero, se empezará a depositar el dinero para cubrir dicho incremento recién desde febrero.

JUEVES 15 DE ENERO

Ministerio de Educación (inc. Universidades). Ministerio de Energía y Minas. Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Ministerio de Defensa. Poder Judicial. Ministerio Público. Ministerio de Economía y Finanzas. Ministerio de Justicia. Gobiernos Regionales: Unidades Ejecutoras. Contraloría General de la República. Congreso de la República. Ministerio Agrario y Riego. Presidencia del Consejo de Ministros.

VIERNES 16 DE ENERO

Ministerio del Interior. Ministerio Desarrollo e Inclusión Social. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Defensoría del Pueblo.

LUNES 19 DE ENERO

Ministerio de Salud. Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. Ministerio de Cultura. Ministerio del Ambiente. Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo. Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

MARTES 20 DE ENERO

Ministerio de la Producción. Ministerio de Relaciones Exteriores. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Oficina Nacional de Procesos Electorales. Junta Nacional de Justicia. Jurado Nacional de Elecciones. Tribunal Constitucional.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250º del Código Civil, hago saber que Don: **FLAVIO EMILIO VILA SKRZYPEK**, identificado con DNI N° 47541469, de 33 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Ocupación: ARQUITECTO, Natural de LIMA – LIMA – SANTIAGO DE SURCO, de Nacionalidad PERUANA, domiciliado en CALLE LAS MAGNOLIAS N°102 DPTO. 202 – **BARRANCO**. Y doña: **MARGARET CAVENDISH KELLOGG**, identificada con PASAPORTE N°A36149566, de 28 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Ocupación: SALUBRISTA, Natural de AMERICA – EE.UU – ILLINOIS, de Nacionalidad ESTADOUNIDENSE, domiciliada en: CALLE LAS MAGNOLIAS N°102 DPTO. 202 – **BARRANCO**; pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.

BARRANCO, 06 DE ENERO DE 2026
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA
Secretario General Q/B

PERDIDA DE TITULO

Yo **DIANA ROSSI PACHECO JESÚS**, con **DNI N° 41883885**. Comunico la perdida de mi título profesional en **TÉCNICO DE ENFERMERÍA EN EL INSTITUTO SAN PABLO**. y solicito la emisión del duplicado correspondiente.

DIANA ROSSI PACHECO JESÚS
DNI N° 41883885

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO DE INMUEBLE.- Ante mi Oficio Notarial, sito en Av. Nicolás de Piérola N° 672 Of. 201 — Lima, se ha presentado doña **FELICITA LAN MONTOYA VDA DE WONG**, solicitando, al amparo de la Ley N° 27333, la **PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO** del inmueble descrito como Chalet 21 con frente a Garcia Naranjo levantando sobre parte Sub Lote B parte de la manzana 7, Urbanización Huerta Mendocita, Distrito de La Victoria, Provincia y Departamento de Lima, un área de 85.65 M2, inscrito en la Partida N° 43253441 del Registro de Predios de Lima, siendo que el titular Registral Augusto Hi Chang se encuentra fallecido, se notifica a todos quienes se crean con derecho sobre dicho inmueble, para hacerlo valer conforme a ley. Lima, 05 de diciembre de 2025. **AURELIO ALFONSO DIAZ RODRIGUEZ - Abogado-Notario de Lima - Av. Nicolás de Piérola 672 Of. 201 - Cercado de Lima.**

K- 43214.- SUCESION INTESTADA.- A MI OFICIO UBICADO EN LARCO 449 MIRAFLORES **JUAN MANUEL FLORES CABEZUDO**, SOLICITA LA SUCESION INTESTADA DE **JUAN SUSANO FLORES CANALES**, FALLECIDO EL **19 DE NOVIEMBRE DE 2025.** COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA, 02 DE ENERO DE 2026. POR AUSENCIA DEL DOCTOR SANDRO RAÚL MAS CARDENAS FIRMA EN SU LUGAR: DR. LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - SEGÚN LICENCIA CONCEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE LIMA. **LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - ABOGADO-NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **MARIAFERNANDA LA VERA TORRES**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera padre, **CHRIST FERNANDO LA VERA DE LOAYZA**, fallecido el 07 de setiembre del 2025, en la ciudad de Lima. K°195456. Lima, 02 de enero del 2,026. **JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

K043384.- SUCESION INTESTADA.- ANTE MI, ENCARGADO DEL OFICIO DEL NOTARIO **SANDRO MAS CARDENAS** UBICADO EN AVENIDA LARCO 449 MIRAFLORES, **INES SOCORRO HUAMAN QUISPE**, EN REPRESENTACION DE **REBECA HERRERA LOPEZ VDA. DE VALENCIA**, SOLICITA SUCESION INTESTADA DE **MAXIMO JESUS VALENCIA ANDRADE,** FALLECIDO EL 12 DE MARZO DE 2008. COMUNICO DE ACUERDO A LEY. LIMA 02 DE ENERO DEL 2026. **LEONARDO BARTRA VALDIVIESO - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

SUCESIÓN INTESTADA.- Ante esta notaría, se ha presentado **ROY ALAN DAVIS VELIS**, solicitando la Sucesión Intestada de quien en vida fuera su madre, **LILIA DENICE VELIS ALBA DE DAVIS**, fallecida el 30 de enero del 2019, en la ciudad de Lima. K°195550. Lima, 02 de enero del 2,026. **JORGE VELARDE SUSSONI - NOTARIO DE LIMA - JUAN DEL CARPIO 249 SAN ISIDRO.**

SUCESION INTESTADA.- KX. 7354 -NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich Nº 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta doña **GLORIA FLORENT CAUZO BLAS VIUDA DE RODRIGUEZ**, solicitando la **SUCESION INTESTADA** de su cónyuge don **VICTOR CESAR RODRIGUEZ CALAMPA**, fallecido intestado cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, el **11 de setiembre del 2020**, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia. Lima, 26 de diciembre del 2025.**FIDEL D JALMA TORRES ZEVALLOS - Notario Publico de Lima.**

Oficina de Publicidad
Jr. Quilca 593 - Lima
TELEFONO FIJO: 01-7220815
WhatsApp **VENTAS: 992439186**